



ecOS del parque

el periódico del Parque Nacional Nahuel Huapi

Tirada: 7.000 ejemplares - Distribución gratuita • Año XIV / Número 27 • julio / diciembre 2018

EDITORIAL

Lo tangible contiene siempre en su interior lo intangible, el “espíritu” de las cosas. El desafío que se nos plantea en la actualidad, es cómo integrar ambas caras de la moneda.

Desde un punto de vista, la basura es materia concreta y tangible. El efecto de tirar los residuos en lugares naturales y silvestres es palpable porque contamina el aire, el suelo, el agua, afectando la salud de los seres vivos y del ecosistema. Pero por otro lado, esta acción tiene una dimensión inmaterial, porque le quita belleza y armonía al paisaje. Lo intangible o sutil requiere una mirada más profunda sobre lo visible, sobre la materia concreta, porque va más allá de las formas. Porque nos impacta desde los sentidos, donde la belleza de un paisaje, el canto de los pájaros, el sonido de un arroyo, no es sólo lo que vemos o escuchamos, sino lo que “anima” y le da vida a cada elemento de la naturaleza. Belleza que puede despertar en cada uno de nosotros un sentimiento de admiración, bienestar, paz y agradecimiento.

Para honrar la vida es necesario detener los excesos, y esto se convierte en una forma de cuidar nuestro planeta. Respecto a la basura, no sólo nos excedemos consumiendo sino que nos sobrepasamos cuando arrojamos todo lo que ya no nos sirve en cualquier

lugar, dispersando residuos, aquí y allá, donde nos quede cómodo, en lugares públicos: bordes de rutas, caminos, senderos, playas, bosques. ¿Por qué se eligen lugares públicos para arrojar la basura? ¿Tiraríamos los residuos en el jardín de nuestra casa? ¿Por qué cuidamos lo privado y despreciamos o descuidamos los lugares públicos? ¿Por qué convertir un bosque en un basural?

Lo público forma parte del “bien común”, lo que pertenece a la humanidad. Es aquello que forma parte de una dimensión colectiva donde todos –las personas, los animales, plantas, el agua, la tierra, el aire– somos parte de una gran red de relaciones que integran el planeta Tierra.

El Parque Nacional tiene como objetivo la protección del patrimonio que alberga en sus 710.000 hectáreas,

para resguardar la naturaleza y la cultura y construir un futuro para las próximas generaciones. La posibilidad es trabajar por el patrimonio como un bien común que, al ser público, nos pertenece a todos y por lo tanto representa un valor compartido. En primera instancia, somos beneficiarios de este bien común los habitantes, vecinos y visitantes que llegan al área protegida y en segundo lugar, toda la humanidad. Este sentirse parte del territorio nos hace responsables al conjunto de las instituciones, habitantes y visitantes, de su respeto y protección.

Por ello, los invitamos a reflexionar sobre los temas aquí planteados y a desplegar los sentidos para conocer, disfrutar y cuidar la belleza de esta maravillosa región.

Lic. Laura Margutti
Equipo Editorial



INDICE



PLAN DE GESTIÓN EN ACCIÓN

- Avances en la actualización del Plan de Gestión (p. 2)
- Plan de Gestión en marcha (p. 2)
- Proyecto: Restauración del ambiente costero del huillín (p. 3)
- Alumnos bariloenses restauran la costa del arroyo Angostura (p. 3 / 4)
- Celebración del día del huillín (p. 4)
- Las voces de los protagonistas (p. 5)

MAPA

- Mapa Parque Nacional Nahuel Huapi (p. 6 y 7)
- Tarifas de entrada al Parque Nacional (p. 7)

CONSERVACIÓN

- ¿Qué hacer (y qué no) si encontramos un animal silvestre? (p. 8)
- El Parque Municipal Llao Llao como estrategia de conservación (p. 8)
- El Rincón del observador de Aves (p. 9)
- Las ventanas: cómo evitar que las aves choquen contra los vidrios (p. 9)
- Restauración de bosques nativos en península de Quetrihué e isla Victoria (p. 10)

TURISMO / POBLADORES

- Charlas de actualización y curso de apoyo para habilitación de guías en Villa Traful (p. 11)
- Trabajo articulado con los habitantes del Parque para lograr el ordenamiento ganadero (p. 11)

ECOSCHICOS (p. 12)

Un programa sobre los Parques Nacionales y el ambiente

por el SEIS BARILOCHE
sábados 14 hs. reitera jueves 15 hs.

por CANAL 4 • ANGOSTURA VIDEO CABLE • Villa La Angostura
martes 20 hs.

f ecosdelparquetv YouTube ecosdelparquetv



Avances en la actualización del Plan de Gestión del Parque Nacional

Lic. Horacio Paradela

Dpto. de Conservación y Educación Ambiental

El nuevo Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi se encuentra en su proceso final de redacción. Este plan define los principales objetivos y metas para los próximos diez años siendo un documento de importancia para todos aquellos que se vinculan con el área protegida.

Hace algunos años que se inició la elaboración del nuevo Plan de Gestión. Proceso que ha involucrado a una gran cantidad de actores sociales vinculados a los diversos territorios del Parque Nacional Nahuel Huapi. Esencialmente porque esta área protegida es un entramado de espacios sociales de diversa configuración. Con historias que se entrecruzan y que al día de hoy constituyen una diversidad social y cultural que siempre es necesaria reconocer y abordar con objetivos específicos.

Dichos objetivos se perfeccionaron a partir de los valores naturales y culturales

seleccionados en talleres y encuentros con los diversos actores. A esta fase siguió el desarrollo de los diagnósticos ambientales realizados por especialistas para describir y puntualizar los problemas y amenazas que se observan sobre los valores de conservación. Esta combinación del proceso participativo y técnico, concluyó con la división del Parque Nacional en unidades constituidas por sus similitudes de usos, aspectos ambientales y configuración de los núcleos residenciales urbanos y rurales. Así se delimitaron 13 Unidades de Gestión Territorial (UGT).

Poner la lupa en cada territorio permite reconocer nuevamente a los actores, sus usos y necesidades, las problemáticas de conservación y por ende, la búsqueda de soluciones más precisas. Disponiendo de aquí en adelante de una nueva bitácora para gestionar el Parque Nacional.

A partir de lo trabajado, quedaron priorizados los Objetivos Generales de Gestión, que son aquellos que abarcan tres dimensiones. La dimensión Conservación, la Socio territorial y la Institucional. En el siguiente cuadro se detallan las temáticas que comprende cada dimensión:

Por otro lado, se desarrollaron los Objetivos por Unidades de Gestión Territoriales que resultan homogéneos respecto a sus características ambientales, valores de conservación naturales y culturales, usos y/o problemáticas en común.

Para cumplir con dichos objetivos se priorizan un conjunto de líneas de acción que permitirán año a año, llevar adelante los proyectos específicos en el territorio.

En esta etapa final se abordará la consulta pública del documento del plan, volviendo a realizar reuniones de presentación con actores claves en diversas zonas y disponiendo de un tiempo para que los interesados puedan consultar una síntesis del documento y dejar plasmada su opinión. Luego de este momento, el Plan atravesará la fase de aprobación por parte de las autoridades de la Administración de Parques Nacionales. Llegado ese momento el documento se pondrá a disposición del público interesado.

Esta modalidad de participación ciudadana se considera prioritaria para seguir fortaleciendo el protagonismo social en la conservación del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Contacto:

hparadela@apn.gob.ar

Dimensión de los Objetivos

CONSERVACIÓN

SOCIO-TERRITORIAL

INSTITUCIONAL

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Categorías Temáticas

Flora y Ambientes Terrestres

Ambientes Acuáticos

Fauna

Patrimonio Cultural

Agendas Territoriales

Educación Ambiental

Uso Público

Habitantes del Área Protegida

Comanejo Intercultural

Recursos Humanos

Protección y Fiscalización

Infraestructura y Equipamiento

Aspectos Financieros

Zonificación

Categorías Legales y de Conservación

Normativa

Plan de Gestión en marcha: acciones para la conservación del huillín

Lic. Laura Margutti - División Educación Ambiental

En las notas que siguen a continuación compartimos un ejemplo de cómo se aplica el Plan de Gestión como guía para desarrollar las acciones en el área protegida.

El Plan de Gestión es un documento que puntualiza para los próximos diez años, cuáles serán las acciones que permitan cumplir con los objetivos de conservación de los valores naturales y culturales del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Este documento fue desarrollado mediante un proceso participativo y técnico que involucró, en diferentes grados, a todo el personal del Parque, como así también a numerosos actores que tiene diferentes intereses sobre el área protegida (pobladores, propietarios, comunidades mapuche, prestadores turísticos, docentes, instituciones locales, entre

otros). Precisamente, mediante talleres realizados en el territorio, se definieron gran cantidad de valores de conservación que fueron priorizados utilizando una serie de criterios técnicos. De todo este proceso, resultaron 33 valores naturales y culturales seleccionados como prioritarios para ser gestionados durante los próximos diez años. Entre ellos, el huillín o lobito de río, fue una de las especies de fauna escogida por sus características y su estado de conservación: especie en peligro de extinción.

El objetivo delineado para lograr la conservación del huillín a largo plazo en la región, está relacionado con "Mitigar

los problemas y amenazas para esta especie de valor especial". Pero, ¿cómo llevar adelante esta meta? Mediante el establecimiento de una serie de líneas de acción a cumplir a lo largo de la implementación del Plan de Gestión, que son:

- 1.- Continuar el monitoreo de la especie y la prospección de ambientes.
- 2.- Completar el mapa de calidad de costas.
- 3.- Establecer criterios para desarrollar eventos especiales/masivos en áreas prioritarias para la especie.
- 4.- Aplicar el reglamento de perros y otras mascotas en las poblaciones del área de

- 5.- Establecer una agenda de trabajo interjurisdiccional para abordar las amenazas y problemas de la especie.
- 6.- Desarrollar acciones de restauración costera en sitios prioritarios.
- 7.- Definir acciones de manejo de visón en áreas prioritarias.
- 8.- Control de jabalí en áreas de distribución de la especie.
- 9.- Promover investigaciones sobre los efectos de Dydimio en la trama trófica de ambientes prioritarios de la especie.

En las notas que siguen a continuación, nuestros lectores podrán leer cómo se implementaron las líneas cinco y seis, listadas arriba, en un ejemplo concreto de trabajo interinstitucional que llevó adelante acciones de restauración de la costa en el arroyo Angostura mediante la plantación de árboles y arbustos en el hábitat del huillín.

Contacto:

lmarguti@apn.gob.ar

Problemas de conservación para la especie a nivel local:

- ✓ Costas alteradas por el uso humano. La especie pierde hábitat costero.
- ✓ Contaminación. Pérdida de calidad del agua.
- ✓ Basura en las costas.
- ✓ Presencia de perros. Atacan al huillín, podrían comer sus crías y además contagiar enfermedades.

El Dydimio puede afectar a los macrocrustáceos, presa principal del huillín. También el visón es una amenaza, ya que podría competir por hábitat y alimento.



© Richard Wolf



Proyecto "Restauración del ambiente costero del huillín (*Lontra provocax*): una experiencia interjurisdiccional de conservación activa, de la mano de los niños"

El huillín es la especie emblema del Parque Nacional Nahuel Huapi y presenta amenazas y problemas de conservación concretos que pueden minimizarse o resolverse por medio de diversas gestiones a nivel del área protegida, como con un efectivo trabajo interjurisdiccional con los municipios y provincias lindantes al Parque. Principalmente dichos problemas son:

- Alteración, pérdida y fragmentación del hábitat costero, lo cual implica la pérdida de sitios en buen estado para ubicar sus descansaderos.
- Alteración y presencia de diversas actividades que podrían producir interferencia en el hábitat acuático.
- Presencia de perros en su área de distribución que predan sobre los huillines y podrían transmitirle enfermedades.

- Presencia de visón americano como posible transmisor de enfermedades.
- Presencia de alga *Didymo*, podría afectar a los macrocrustáceos, principal presa del huillín.

Alteración, pérdida y fragmentación del hábitat costero

Es importante mencionar que uno de los problemas más graves que tiene la población de huillín a nivel local es la alteración, pérdida y fragmentación del hábitat costero, debido a que las costas son modificadas en cuanto a la vegetación que las conforman y van perdiendo calidad de "refugio" para la especie. Esto hace que la especie día a día pierda más superficie de costa donde ubicar sus sitios de descanso.

Por esa razón, es que el presente Proyecto, es de gran importancia para la especie. La

organización se lleva adelante de manera conjunta entre diversas instituciones que deben garantizar la conservación del huillín: Dirección Áreas Protegidas y Conservación del Patrimonio Histórico dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro; Dirección Técnica Regional Patagonia Norte y el Parque Nacional Nahuel Huapi. Sumado a dichas instituciones y con la misma intención que ellas de cuidar a esta especie también participan en la tarea la cátedra de Restauración en Ecosistemas Terrestres y el proyecto de Voluntariado Universitario "Educar para restaurar" de la Universidad Nacional del Comahue (CRUB) y la cátedra de Viveros 1, de la Universidad Nacional de Río Negro.

Lic. Carla Pozzi - División Conservación ■

El objetivo general de este proyecto es restaurar ambientes costeros "claves" para la conservación del huillín por medio de herramientas de la restauración activa y promoviendo, a través de la educación ambiental, la valoración del hábitat de la especie. También el proyecto busca generar propuestas de trabajo interjurisdiccional e interinstitucional (con universidades, escuelas públicas y privadas de Bariloche) aunando esfuerzos a favor de la conservación de una especie en peligro de extinción con la que convivimos. Sumado al desarrollo de experiencias de educación activa por medio de las cuales niñas, niños y jóvenes que participan del proyecto sean generadores de cambios ambientales que devengan en un cambio de conciencia ambiental escolar, intra e interescolar.

Contacto:
cpozzi@apn.gov.ar

Huillín, nutria endémica de la región

El huillín es una nutria, endémica de Argentina y Chile. Vive en lagos, ríos, arroyos y lagunas de áreas pertenecientes al bosque andino patagónico así como también en ríos de la estepa, con costas angostas de arena o rocas, donde hay raíces expuestas y buena cobertura vegetal de la costa. Necesita del agua y de la tierra para llevar adelante su ciclo de vida. Su cuerpo es hidrodinámico con la cabeza aplanada dorso-ventralmente, patas muy cortas y membranas inter-digítalas completas en pies y manos, muy bien adaptado para la natación. Puede medir hasta 1,40 m de largo incluyendo la cola, su peso puede alcanzar los 10 kg.

En Argentina, su antigua distribución en el continente se restringía a los cuerpos de agua de la zona occidental de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, con algunas incursiones en la estepa patagónica. También existía otro núcleo poblacional de hábitats marinos en Tierra del Fuego e Islas de los Estados. Actualmente su distribución se restringe a tres núcleos poblacionales aislados: Cuenca del Limay, Canal de Beagle e Isla de los Estados.

Su piel fue muy apreciada por la industria peletera, por dicha razón fue cazado. La prohibición de su captura, tráfico y exportación en nuestro país ocurrió en 1950. La actividad causó extinciones locales a nivel de cuencas hidrográficas. El Parque Nacional Nahuel Huapi y alrededores albergan a la única población de agua dulce para Argentina.

Alumnos barilochenses restauran la costa del arroyo Angostura

Mesa de trabajo interinstitucional por el huillín ■

Niños y niñas de distintas escuelas barilochenses junto a sus docentes y padres, sumada la presencia de distintas instituciones, restauraron un importante corredor sobre el arroyo Angostura por donde transita el huillín, especie emblema del Parque Nacional Nahuel Huapi.

A la vera del arroyo Angostura ubicado en San Carlos de Bariloche, el Parque Nacional Nahuel Huapi junto a escuelas y diversas instituciones organizó una jornada de restauración del ambiente costero, que consistió en plantar especies nativas que mejorarán

la condición de hábitat del huillín. Esta actividad se realizó en el marco del Proyecto "Restauración del ambiente costero del huillín (*Lontra provocax*): una experiencia interjurisdiccional de conservación activa, de la mano de los niños".

La jornada de trabajo co-

menzó temprano por la mañana y a pesar de la baja temperatura, los alumnos de 7mo grado de las escuelas N° 16, N° 48, N° 129, Virgen Misionera y Dante Alighieri de la localidad de Bariloche, lograron plantar 234 plantas de diversas especies propias del ambiente costero, como por

ejemplo coihues, arrayanes y siete camisas, entre otras. Las plantas fueron provistas por la Universidad Nacional de Río Negro a través de la Técnica en Viveros, cuyos alumnos guiaron a los niños durante la actividad. Los plantines fueron preparados a lo largo de varios años por distintos grupos de la carrera y hoy ya plantados en su ambiente natural, se encuentran distribuidos en ambas márgenes del arroyo.

La restauración del ambiente costero, fue posible gracias al trabajo conjunto entre diversas instituciones. Participaron del evento personal del Parque Nacional (guardaparques, brigadistas y técnicos), del Municipio de San Carlos de Bariloche (guardabosques del Parque Municipal Llao Llao y

continúa en página 4



En plena acción, alumnas y alumnos plantan las distintas especies de flora



Diferencias con otros mamíferos acuáticos

que habitan el Parque y que comúnmente son confundidos con el huillín.



Huillín
Lontra provocax

120 cm. de largo



Su nariz es negra, con forma de tabique, numerosos bigotes y cabeza grande y ancha.



Visón americano
Neovison vison

66 cm. de largo



Escasos bigotes, cabeza más afinada, suele tener mancha blanca en el mentón.

especie exótica



Coipo
Myocastor coypus

90 cm. de largo



Roedor cuyo hocico posee una mancha de pelo blanco que resalta sus dientes color naranja brillante.

técnicos), docentes y alumnos de la cátedra de Restauración en Ecosistemas Terrestres, y del Proyecto de Voluntariado Universitario "Educar para Restaurar" (CRUB - Universidad Nacional del Comahue) y la cátedra de Viveros 1, de la Tecnicatura en Viveros de la Universidad Nacional de Río Negro.

Los sitios donde se colocaron las plantas fueron previamente ordenados y preparados por los profesionales del Parque Nacional, la Universidad Nacional del Comahue y los guardabosques del Parque Municipal Llao Llao.

El impulso de este proyecto estuvo a cargo de la Lic. Carla Pozzi del Departamento de Conservación y Educación Ambiental del Parque Nacional Nahuel Huapi, quien junto a la docente Alejandra Loustaunau, comenzaron, desde el año 2015, a transitar

un camino uniendo la conservación del huillín de la mano de los niños.

Colaboraron además, los guardabosques de la Provincia de Río Negro, personal de la Subcomisaría N° 55 de Playa Serena, Policía Caminera, brigadistas del SPLIF Bariloche y personal del Hotel de Luz y Fuerza. Toyota Argentina, Nippon Car y Aves Argentinas, participaron financiando los autoadhesivos y prendedores que fueron distribuidos a los alumnos.

Alrededor de 300 personas participaron de la jornada de restauración. Esta acción conjunta es un ejemplo en el que las instituciones trascienden sus límites para cooperar activamente en la conservación del huillín, involucrando, sensibilizando y transmitiendo conocimientos que promueven las buenas prácticas hacia el ambiente.



Guardabosques y alumnos se ponen de acuerdo antes de la plantación



Alumnos identifican las diferentes especies de flora

Celebración del Día del huillín

Mesa de trabajo interinstitucional por el huillín

El pasado 15 de junio se llevó a cabo en la sala Chonek del Museo de la Patagonia del Parque Nacional, un encuentro para celebrar por primera vez en Bariloche el "Día del Huillín". Este festejo se condice a nivel mundial con festejos de otras especies de nutrias que se celebran durante el mes de mayo y junio. A lo largo de la jornada se realizaron distintas actividades con el principal objetivo de recordar, transmitir y visibilizar la importancia que tiene la única población de huillines de agua dulce de Argentina, con la que convivimos cotidianamente en la ciudad y el Parque Nacional.

Las actividades propuestas incluyeron la visita de diferentes escuelas barilocheñas, charlas informativas, videos y música en vivo. Durante la mañana y la tarde unos 300 niños de 5°, 6° y 7° grado de las escuelas barilocheñas N°266, N°16, Colegio La Semilla y Colegio Castex conocieron el "Ciclo de Vida del huillín" ilustrado en grandes paneles y guiados por las biólogas que lo investigan. De forma didáctica y novedosa la muestra contó la vida del huillín en sus diferentes etapas y los problemas de conservación a los que se enfrenta. Los alumnos y alumnas también pudieron disfrutar de videos ilustrativos y fotografiarse junto a una silueta de huillín. Al finalizar el recorrido, cada docente recibió un afiche y material informativo para que puedan desarrollar el tema en el aula, mientras que los alumnos y alumnas recibieron una bolsa estampada con prendedores, stickers, lápices y material de difusión sobre el huillín.

Por la tarde los niños y sus familias pudieron disfrutar del

grupo de música local llamado La Maroma que ofreció un recital sobre canciones del bosque, la flora y fauna del Parque Nacional. Luego del grupo musical y como cierre de la jornada, especialistas brindaron diversas charlas que abordaron temas como turismo en la naturaleza, diseño de jardines con plantas nativas, restauración del ambiente costero del huillín y el estado de conservación de la especie. El encuentro se vio enriquecido gracias al interesante intercambio entre los disertantes y el público presente.

La muestra, que ilustra el ciclo de vida del Huillín, estuvo abierta al público hasta el día siguiente. A lo largo de toda la tarde, público de todas las edades se acercó a conocer la especie emblema del Parque Nacional Nahuel Huapi. Como cierre de la celebración del Día del huillín, está previsto para la primavera, hacer un mural sobre la especie en una pared exterior de la escuela N°44 de Puerto Moreno.

Este encuentro se organizó de manera conjunta entre el Parque Nacional Nahuel Huapi, la Dirección Regional Patagonia Norte (APN), la Dirección Áreas Protegidas y Conservación del Patrimonio Histórico dependiente de la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche; la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro; y el Programa Patagonia de Aves Argentinas. Realizaron el financiamiento del material entregado a los participantes, Nippon Car, Toyota Argentina, y Aves Argentinas. La chocolatería El Turista también colaboró con el evento.



Alumnos le cuentan a Ecos del Parque TV lo aprendido sobre el huillín



Junto a la silueta huillinera



Bióloga del Parque explica el ciclo de vida del huillín

Las voces de los protagonistas

De la mano del proyecto “Restauración del ambiente costero del huillín: una experiencia interjurisdiccional de conservación activa de la mano de los niños” es que se realizó una plantación de especies de flora nativa sobre las costas del arroyo Angostura ubicado en Bariloche. El objetivo consistió en mejorar las condiciones del hábitat del huillín, especie emblema del Parque Nacional. Participaron en la jornada diversas instituciones que, con éxito, lograron plantar más de 230 especies propias del ambiente costero.

Ecos del Parque Periódico se reunió con quienes participaron de la jornada y cada uno transmitió cómo vivió esta experiencia, qué aprendió y qué actividad realizó cada uno. A través de sus voces, se reconstruye este encuentro de trabajo, donde las instituciones trascendieron sus límites, involucrándose en una causa común, compartiendo experiencias, transmitiendo saberes y sobre todo promoviendo buenas prácticas hacia el ambiente donde vivimos.

Las voces de los protagonistas:

Miriam Gobi es bióloga, docente de la cátedra Restauración en Ecosistemas Terrestres de la Universidad del Comahue (CRUB). Nos cuenta que “la universidad desde el principio supo que debía apoyar esta jornada y lo hizo desde dos flancos: por un lado en el diseño de la actividad desde nuestra perspectiva como ecólogos y por otro, en relación a la participación a través del Voluntariado Universitario. También junto a los alumnos de la materia, asumimos el compromiso de evaluar el proyecto en cuanto a la supervivencia y crecimiento de las especies plantadas; esto se realizará más adelante”.

En relación a la elección del sitio Miriam afirma que “el arroyo Angostura resultó ser un excelente sitio por ser la conexión entre dos ambientes acuáticos. Sumado a que la zona es un espacio de mucho uso turístico y recreativo. Entonces intentar que convivan las actividades humanas y la conservación tiene un valor agregado importante, porque podemos demostrar que pueden convivir ambas. Por eso restablecer sus

costas, significa reestablecer la conectividad entre ambientes y eso es sumamente importante”.

Anibal Millaonco y Ariel González son guardabosques del Parque Municipal Llao Llao y cuentan que el trabajo previo a la jornada consistió en simular que sobre las costas del arroyo Angostura, los huillines habían construido sus madrigueras “para eso trajimos raíces secas, palos huecos y troncos, todo provino principalmente de una bahía donde el lago arrastró este material muerto y permitió armar las supuestas huillineras. Una vez colocadas las madrigueras en la zona de plantación, armamos los canteros o núcleos de trabajo donde los chicos y chicas iban a plantar las distintas especies. Cuando llegaron los estudiantes estaba todo listo” y agregan: “para nosotros fue una experiencia muy linda, el hecho de haber trabajado con otras instituciones, con las maestras, los alumnos y las universidades lo que resultó en una jornada de trabajo excelente”.

En relación a los núcleos de trabajo, Miriam Gobi destaca que todos ellos eran muy distintos entre sí, “La heterogeneidad era alta y decidimos respetarla. Entonces junto al personal de Parques, los guardabosques y las universidades presentes, cada uno con su experiencia, hicimos una caracterización de los núcleos tratando de transformarlo en un espacio apto para el huillín y viendo simultáneamente qué limitaciones y potencialidades tenía cada uno”.

El día de la jornada más de 230 especies de plantas nativas se colocaron a lo largo de la costa del arroyo Angostura, todas ellas provistas y preparadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Río Negro. Santiago Naón es ingeniero agrónomo y docente de la materia llamada Viveros I de la Tecnicatura en Viveros y cuenta cómo fue la preparación de las plantas: “En primera instancia cosechamos semillas de la región para preservar la genética de las plantas locales, las separamos y las procesamos. Primero las almacenamos en condiciones de frío, se le hacen tratamientos pregerminativos, observamos qué estrategias y mecanismos de

Lic. Sofía Siffredi - División Educación Ambiental

germinación tiene cada especie y su subsistencia según la época del año. Dentro del vivero las plantas van pasando por distintas etapas hasta que están listas para salir y llegar a destino. Este proceso puede durar uno dos o tres años dependiendo de la especie”.

Carmela y Tesa del colegio Dante Alighieri contaron que en su núcleo de trabajo plantaron maqui y maitén y que los estudiantes de la Universidad de Río Negro (URN) les contaron cuál era la mejor manera de plantarla y por qué. Josefina cuenta que “algunas especies se tuvieron que colocar cerca a la costa del lago, mientras que las plantas más grandes debieron ir más lejos de la costa”.

Santiago Naón docente de la UNRN agrega: “El día estuvo frío y lluvioso, sin embargo a nadie le importó, fue puro entusiasmo. A su vez los estudiantes de la Tecnicatura en Viveros hicieron de docentes durante la jornada, tuvieron la posibilidad de hacer ese ejercicio frente a los chicos de las escuelas, les explicaron cómo plantar las plantas, qué había que proveerle a las especies, qué mirar y a qué prestarle atención. El hecho de vincularse con el otro fue muy enriquecedor”. Sol, del colegio Dante agrega: “Hacía mucho frío pero todo valió la pena porque cuando sabés que estás haciendo algo para una especie que está en peligro de extinción, vale la pena”.

Alfredo, Micaela y Valentina del turno tarde de la escuela N° 16, saben que la plantación

se organizó principalmente porque el huillín está en peligro de extinción y una de las razones es que la gente utiliza espacios donde habitan ellos, y agregan que es importante que el huillín tenga su hábitat sano para que puedan convivir con nosotros, los seres humanos. Violeta y Sabrina del turno mañana de la escuela N° 16 cuentan que también participaron de la jornada de plantación: “esta fue una experiencia para aprender más y no hacerle daño a la especie” y finalmente Mora y Sofía del colegio Dante Alighieri dicen que se sintieron muy felices por poder ayudar al huillín que está en peligro de extinción.

Y Sofía agrega que “la maestra nos contó que el huillín está en peligro de extinción por eso es importante poder ayudarlos y que mejoren el ambiente en que viven”.

Santiago Naón docente de la Tecnicatura en Viveros finaliza diciendo que: “la jornada salió desde todos puntos de vista, buenísima. Desde la planificación, hasta la articulación entre las partes, todo ese proceso se dio de manera prolija” y concluye “fue una jornada linda y emocionante, desde lo técnico y desde lo vincular. El hecho de que todas las instituciones, conformadas por todos nosotros, nos hayamos puesto de acuerdo en trabajar por una causa mayor, me parece excelente y es lo que más destaco”.

Contacto:
ssiffredi@apn.gov.ar



Equipo interinstitucional a cargo de la jornada de trabajo

Navegando se descubren paisajes únicos

Puerto Blest y Cascada de los Cántaros

Isla Victoria y Bosque de Arrayanes

Cruce Andino Argentina | Chile

www.turisure.com.ar | ventas@turisure.com.ar | Mitre 150 | Mitre 219 | (54 294) 4426109 / 110 / 112 | Río Negro | Argentina

TURISUR - E.V.T. Legajo N° 944 - Disp. 0274

Parque Nacional Nahuel Huapi



REFERENCIAS

	Ejido Municipal
	Camino pavimentado
	Camino de ripio
	Bicisenda
	Combustible
	Limite internacional
	Gendarmeria Nacional
	Cascada
	Ciclismo
	Cabalgata
	Rafting / Kayak
	Escalada
	Windsurf
	Caza
	Buceo
	Navegación a vela
	Esquí de fondo
	Aeropuerto
	Guardaparque
	Cobro de acceso
	Centro de informes
	Turismo de estancia
	Navegación a motor
	Excursiones lacustres
	Proveeduría
	Restaurante / Confeitería
	Refugios
	Aduana
	Museo
	Centro de visitantes
	Mirador
	Hotel/Hosteria/Cabaña
	Balneario

Categorías de campamentos en el Parque Nacional

- Campamento organizado**
Todos los servicios: Baños con ducha y agua caliente, parcelas, proveeduría, sector para lavar ropa.
- Campamento agreste**
Con servicios mínimos: Baños, fogones, parcelas, agua fría.
- Area de acampe libre**
Sin servicios.
- Area de uso diurno**
Sin pernocte.

EMERGENCIAS

Incendios, comunicaciones y emergencias (ICE):
Tel: 105 - +54 (0294) 4422479
 VHF: 155675 / 150335.
 La cobertura con VHF puede sufrir restricciones en virtud de la topografía del terreno.

Club Andino Villa La Angostura:
 Tel: +54 (0294) 4494954
 Club Andino Bariloche:
 VHF: 148.450
 Comisión de Auxilio:
 Tel: +54 (0294) 4422266 / 4424579
 Cel: +54 (0294) 154636960

Ingresa a www.nahuelhuapi.gov.ar
 dejamos tu opinión sobre el Parque Nacional.

REGISTRO DE TREKKING

El Registro de Trekking es gratuito y obligatorio, y está destinado a evitar accidentes, acudir al auxilio de quien lo necesita y obtener información para mejorar la calidad de la visita. Se obtiene en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, oficinas de informes, en las seccionales de guardaparques, o ingresando al sitio web del Parque.

www.nahuelhuapi.gov.ar

TARIFAS DE INGRESO AL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

El valor de tu entrada ayuda a la conservación de la naturaleza.

La recaudación proveniente de los boletos de entradas es la principal fuente de recursos propios de la Administración de Parques Nacionales; con tu aporte es posible:

- Sostener el accionar de los guardaparques y demás personal de Parques Nacionales.
- Realizar controles para evitar la caza y pesca furtiva, la tala ilegal de bosques y otros daños a los ecosistemas y paisajes protegidos
- Realizar relevamientos de especies amenazadas de flora y fauna y tomar medidas para su protección.
- Mantener el sistema de prevención y combate contra incendios y de auxilio ante emergencias.
- Dotar de infraestructura y personal a nuevos Parques Nacionales, ya que se han creado más de una decena desde 1990.

que hoy usted puede disfrutar.

VIGENCIA DIARIA

Tarifa general	\$ 300.-
Residentes nacionales	\$ 140.-
Niños de 6 a 12 años	\$ 70.-
Estudiantes	\$ 60.-
Residentes provinciales	\$ 60.-
Residentes locales, jubilados, pensionados, personas con discapacidad y menores de 0 a 5 años	\$ 0.-

Se debe presentar documentación que acredite el tipo de entrada a abonar

¿Qué hacer (y qué no) si encontramos un animal silvestre?

Dr. Sebastián A. Ballari

CONICET. Parque Nacional Nahuel Huapi (CENAC), APN.

El Parque Nacional Nahuel Huapi alberga una gran variedad de especies animales que incluyen peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos e invertebrados. Muchas de ellas son fácilmente observables y con algunas estamos familiarizados con su aspecto, comportamiento y lugares donde habitan. Recorriendo los caminos y sendas del Parque Nacional podemos observar algunas de estas especies en su hábitat natural. Asimismo, en la ciudad de San Carlos de Bariloche que se encuentra rodeada por el área protegida, los encuentros con fauna silvestre son cada vez más frecuentes y existen la posibilidad de ver animales en áreas urbanas y suburbanas.

En ocasiones podemos encontrarnos con un animal en alguna situación límite o desconocida, donde no sabemos cómo proceder. Ante un encuentro de estas características, donde un animal tiene un comportamiento extraño, está en situación de riesgo, herido, enfermo o muerto por causas desconocidas, existen ciertos recaudos y procedimientos que debemos tomar para tratar de proteger la vida del animal y la de las personas que lo encuentran o lo rescatan.

En general los animales

silvestres son difíciles de ver y tienen comportamientos que tienden a evitar el contacto con los humanos. A excepción de algunas aves, lagartijas o insectos, la mayoría de los animales que encontramos en el Parque Nacional tratará de evitar siempre el contacto con el ser humano.

Por ejemplo, podemos ir caminando por una senda en el bosque disfrutando del paisaje y de pronto vemos un zorro colorado recostado en el piso sin moverse. Sabemos que es una especie silvestre, que rara vez se ve a cerca, además el animal no se altera, no se mueve ni parece asustarse con nuestra presencia. Si bien los zorros a veces pueden ser especies que pierden el miedo en zonas urbanas donde conviven con humanos, siempre debemos evitar el contacto directo. Los animales silvestres, como los zorros, son potenciales portadores de parásitos y enfermedades (por ejemplo, rabia) que son muy perjudiciales para el ser humano. De esta manera, es muy importante que mantengamos la calma, y a veces la ansiedad de querer ayudar a un animal silvestre y evaluar detenidamente los riesgos potenciales.

Ante un encuentro con un animal podemos proceder de diferente manera dependiendo del lugar y la situación en la que nos encontremos. Si tenemos la posibilidad de utilizar nuestro teléfono celular, podemos dar aviso al Parque Nacional Nahuel Huapi. Debemos dar una ubicación precisa, qué animal es, qué características tiene y la situación en la cual lo encontramos. En la situación de no poder utilizar o no tener teléfono, debemos recordar la ubicación donde observamos al animal y dar aviso a las autoridades, en este caso a la seccional de guardaparques más cercana. El procedimiento descrito deberá ser exactamente igual ante el encuentro con un animal sin vida. Si podemos dar aviso y comunicar la ubicación exacta, el personal del Parque Nacional podrá retirar el animal del lugar para evaluar luego las causas de su deceso. En el caso de que nos encontremos con una situación similar en una zona urbana (San Carlos de Bariloche, Villa La Angostura, Villa Trافل, por ejemplo) deberemos proceder de la misma manera. En este caso avisaremos a las autoridades provinciales dependiendo de dónde estemos,

Subsecretaría de Ambiente de La Provincia del Neuquén o Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Zona Andina de Río Negro.

Es muy importante destacar que la fauna silvestre no está acostumbrada al contacto con las personas, por lo que evitar el contacto directo previene no sólo peligros potenciales para el ser humano por contagio de enfermedades o ataques, sino también evita el estrés que conlleva la manipulación del animal. En muchas ocasiones, la sola manipulación de un animal silvestre puede causar su muerte por estrés.

Solamente en el caso de que un animal silvestre se encuentre en una situación de riesgo inminente, podemos intentar neutralizar los factores de amenaza, por ejemplo, acoso por perros, riesgo de atropellamiento en ruta, etc. Esto debe hacerse exclusivamente si la vida del animal corre peligro y siempre evitando ponerse uno en una situación de riesgo y evitando el contacto directo (usar guantes, barbijo). Luego se deberá consultar a un médico.

Contacto:

sebastianballari@gmail.com



Zorro colorado (*Pseudalopex culpaeus*)
© Mauro Tamme

¿Qué podemos hacer si encontramos un animal con un comportamiento extraño, en situación de riesgo, herido, enfermo o muerto?

1. Tratar de fotografiar el animal.
2. Registrar la ubicación geográfica (sitio, lugar cercano, km en ruta).
3. Evaluar visualmente si el animal, está vivo o no, y si está vivo evaluar si necesita asistencia, o tiene algún síntoma o herida visible (salivación excesiva, decaimiento, desnutrición, herida abierta, deformación, etc.).
4. Dar aviso inmediatamente a las autoridades.

¿Con quién me comunico?

- En San Carlos de Bariloche, comunicarse con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Provincia de Río Negro, Zona Andina. Pasaje Gutiérrez 983, San Carlos de Bariloche. Tel: (0294) 4431113 o a Protección Civil Tel. 103.
- En Villa La Angostura o Villa Trافل, comunicarse con la Subsecretaría de Ambiente de La Provincia del Neuquén. Tel: (0299) 4495771
- En el Parque Nacional Nahuel Huapi, acercarse a la Intendencia del área protegida en Av. San Martín 24, San Carlos de Bariloche. Tel: (0294) 4423111 o al Departamento de Incendios Comunicaciones y Emergencias Tel.105.

El Parque Municipal Llao Llao como estrategia de conservación y administración de bienes comunes naturales y culturales

Dirección de Áreas Protegidas y Patrimonio Histórico
Subsecretaría de Medioambiente

El tradicional paseo por Circuito Chico de Bariloche nos conecta con un bosque nativo que se destaca por su riqueza biológica, histórica y cultural. Como toda área natural protegida, el Parque Municipal Llao Llao cuenta con un plan de manejo desde 1996. Dado el tiempo transcurrido desde su implementación, éste se encuentra actualmente en revisión basado en una propuesta de actualización coordinada por investigadores del Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue.

Aproximadamente a 23 km al oeste del centro de Bariloche se encuentra el Parque Municipal Llao Llao, donde se preserva uno de los bosques nativos más visitados tanto por turistas nacionales y extranjeros como por residentes. Es posible llegar usando transporte público y es gratuito. Ofrece miradores y senderos de diferentes dificultades que permiten contemplar y conocer un ecosistema que es más antiguo que la cordillera de los Andes. Este Parque forma parte del sistema de Áreas Naturales Protegidas del ejido municipal de San Carlos de Bariloche y representa un recurso valioso de uso turístico y científico, ya que el grado de conservación es alto.

Su historia comienza en 1958 con la sanción de la Ley Nacional 14.487, que determina el cambio de jurisdicción de las tierras fiscales de la península Llao Llao. Éstas dejan de pertenecer a la

Dirección de Parques Nacionales para ser administradas por la Municipalidad y deben conservarse como parque público. Como toda área natural protegida debe contar con protección legal y manejo especial de acuerdo a normas fijadas por autoridades estatales. Por lo que en 1989 se establece por Ordenanza Municipal que el Parque Municipal Llao Llao será área natural inalterable e inalienable, excluida de todo tipo de explotación comercial y preservada a perpetuidad como patrimonio ecológico. En el artículo 4, inciso B, se encomienda elaborar un Plan de Manejo de los recursos, para su aprobación por el Concejo Municipal.

En 1996 se aprueba el primer plan de manejo del Parque y desde entonces se ha administrado en función de lo establecido en el mismo. Es por esto que el equipo técnico de la Dirección de Áreas Protegidas y Conservación del

Patrimonio Histórico, de la Subsecretaría de Medioambiente de la Municipalidad se encuentra analizando la propuesta de actualización elaborada por profesionales pertenecientes a la Universidad Nacional del Comahue principalmente, con la colaboración de instituciones nacionales, provinciales y municipales (Secretarías y Subsecretarías de Cultura y Medioambiente). Este documento brinda: 1. una actualización e incremento de la información de las bases de datos de biodiversidad; 2. la descripción y análisis de la estructura de núcleos y vinculaciones del parque con niveles biológicos, legislativos, geográficos y demográficos de conectividad; 3. mayor detalle en la descripción de las unidades de vegetación; 4. incorporación de información derivada del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos; 5. actualización del uso de la tierra y estado de conservación de los

ambientes; 6. actualización de la cartografía proveniente del Estudio Geocientífico Aplicado al Ordenamiento Territorial; 7. identificación de problemas actuales de manejo.

Por último, el aporte más destacado y el que se encuentra bajo análisis es el planteo de cinco programas de manejo que permitirán "definir estrategias y políticas referidas al Parque Municipal Llao Llao". Estos son:

- Programa de Protección del Bosque.
- Programa de Manejo para Uso Turístico.
- Programa de Investigación, Educación Ambiental y Difusión.
- Programa de protección contra Incendios Forestales.
- Programa de Administración y Obras.

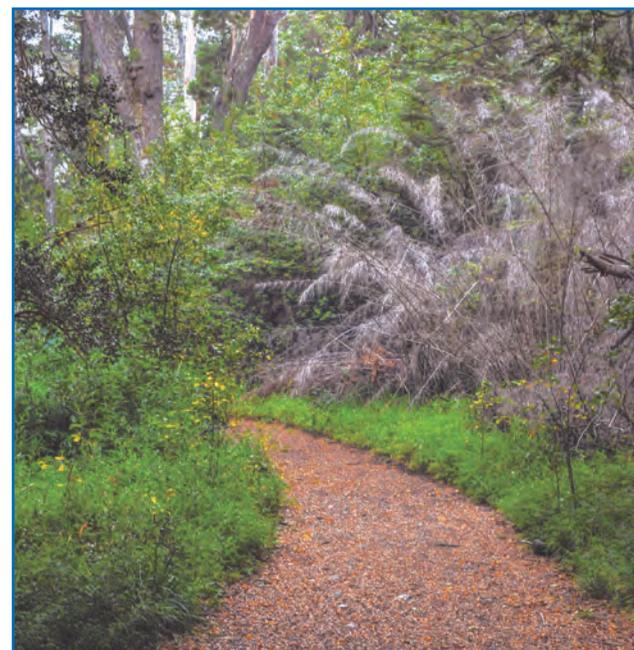
Uno de los aspectos que no fueron tratados en la propuesta de actualización se relaciona con la presencia y el reclamo de tierras de comunidades originarias en el Parque. Este tema es tratado exclusivamente por los técnicos de la Dirección de Áreas Protegidas y Conservación del Patrimonio Histórico a través de un convenio de cooperación.

En resumen, el Parque Municipal Llao Llao es una de las Áreas Protegidas en custodia de la Dirección de Áreas Protegidas y Conservación del Patrimonio Histórico de la Municipalidad.

Allí se pueden tomar fotografías, circular en silencio y disfrutar de la enorme diversidad de aves y plantas. Sin embargo, no se puede dejar residuos, hacer fuego, ingresar con mascotas, cortar plantas, circular en bicicleta y acampar.

Actualmente ésta Dirección gestionó la firma de un convenio de cooperación entre la Municipalidad y la Comunidad Tacul Cheuque, trabajos en conjunto con la Ecotasa que incluyen actualización de cartelera y

construcción de la pasarela del bosque de Arrayanes, mirador de Bahía López y la construcción del futuro mirador Capilla. Participó de las actividades de recuperación de costas para la conservación del hábitat del Huillín. Además, se está elaborando un plan de manejo de plantas exóticas y trabajando en colaboración con el Ente Mixto Jardín Botánico con el objetivo de generar un banco de semillas para futuras restauraciones.



Sendero del Parque Municipal Llao Llao

Contacto: areasprotegidasmscb@gmail.com



EL RINCÓN DEL OBSERVADOR DE AVES

Te acercamos actividades y compartimos algunas iniciativas que promueven la conservación de las aves

CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PARQUE NACIONAL



En el mes de mayo se realizó el curso Observación de Aves-nivel avanzado en la Estación Fortín Chacabuco destinado al personal del área protegida. El objetivo es fortalecer el conocimiento sobre las aves y distinguir las distintas especies y su roles en la naturaleza. Esta actividad es un complemento para los monitoreos en el terreno, la educación ambiental y la conservación de las especies del Parque Nacional. El curso estuvo a cargo de agentes de la División de Conservación y Educación Ambiental y en esta oportunidad se sumaron dos Guardaparques retirados.

ACTIVIDADES:

- Tito Narosky estará en la apertura de la décima temporada de observación de aves que se realizará en Villa La Angostura, del 20 al 23 de septiembre en el Centro de Convenciones de la ciudad. Más información en el Facebook del Coa Tintica.
- Octubre es el mes de las aves y se celebra con actividades relativas a la observación de las aves y de la naturaleza ¡contactate con el Coa de tu zona y sumate!

Aves Argentinas cuenta con un completo sitio web donde se pueden consultar y conocer aves de todo el país. También es posible bajarse la aplicación a los distintos dispositivos móviles bajo el nombre Aves Argentinas. Sitio web: www.avesargentinas.org.ar



“Si lo ves avisanos”

Tu registro colabora con el Parque Nacional Nahuel Huapi y nos ayuda a conocer mejor a las especies más amenazadas y a las menos conocidas.

sib@apn.gov.ar / drp@apn.gov.ar / conservacionnh@apn.gov.ar

NOVEDADES:

- Bariloche tiene Club de Observador de Aves y su nombre es Tucúquere.
- El barrio de Villa los Coihues, de Bariloche cuenta con su propia guía de aves ¡felicitaciones a sus realizadores y a la Junta Vecinal del barrio!
- En el mes de julio el Parque Nacional junto al Coa Tintica, realizó el Censo Neotropical de Aves Acuáticas en la laguna Juventus, lago Los Moscos y en la costa sur y norte del lago Nahuel Huapi.
- El Parque Nacional cuenta con un folleto y guía de aves, que contiene fotos y una breve ficha técnica de 50 especies. Conseguida en las oficinas de informes y en las seccionales del Parque.



COMUNICATE CON LOS COA'S DE TU ZONA Y SALI A OBSERVAR AVES.

No hace falta tener experiencia previa.

Coa Tintica de Villa La Angostura: coatintica@gmail.com
Coa Tucúquere de Bariloche: coabariloche@gmail.com
Coa-Co de Traful: coacotraful@gmail.com

Las ventanas: cómo evitar que las aves choquen contra los vidrios

Lic. Susana Seijas

Departamento Conservación y Educación Ambiental

Las aves son incapaces de ver el vidrio de las ventanas. Sí en cambio ven la vegetación, el bosque y el cielo reflejado sobre ellas o a través de ellas. Por eso cuando vuelan, muchas aves chocan y mueren por esta causa. En el Parque Nacional y en las ciudades vecinas, estamos rodeados de naturaleza y la mayoría de las viviendas y edificios tienen grandes espacios vidriados para disfrutar de ella. Pero esto tiene un costo muy alto para las aves. La muerte por colisión está subestimada ya que las aves en la mayoría de los casos chocan cuando no estamos en casa y no lo percibimos, y desaparecen rápidamente por acción de otros animales o quedan entre la vegetación y la hojarasca. Es decir, la muerte de aves por colisión en ventanas está ocurriendo pero no lo vemos.

Si bien no hay un seguimiento de esta problemática en el Parque Nacional ni en la región, sí podemos señalar que algunas de las especies más afectadas corresponden al grupo de los “pájaros” como el rayadito o tintica, el fio-fio silbón, el zorzal patagónico, el cabecitanegra austral, el tordo patagónico, pero también hemos registrado aves de mayor porte como el pitío (un

carpintero mediano).

Por ello invitamos a los lectores a aplicar distintos métodos para proteger a las aves de los choques contra las ventanas. La opción más conocida es colocar una silueta colgante pero no funciona, ya que las aves al evitar la silueta chocan con el vidrio que las rodea.

En cambio hay métodos más efectivos como:

Colocar en el marco superior exterior de la ventana y de manera vertical, sogas o cuerdas con una distancia entre cada una de 10 cm. Pueden quedar libres en el extremo inferior para que se muevan con el viento o fijas. También pueden colocarse en sentido horizontal, pero en este caso la distancia deberá ser de 5 cm entre cada una. Esto no será necesario si la ventana tiene rejas.

Colocar en el exterior de la ventana plantas con macetas colgantes. También colgantes de colores o móviles. Cuanto más cerca estén colocadas uno de otro, más efectivo será para evitar el choque de las aves.

Colocar muchas figuras y bandas (adhesivas o pintadas) distribuidas en toda la superficie de la ventana.

Colocar sobre el exterior

de la ventana una red o malla (tipo red anti-caída de niños y mascotas) con apertura de 1 x 1 cm. Las aves chocarán pero el impacto no será mortal. Se tendrá que revisar varias veces al día ya que las aves pueden quedar atrapadas y ser un blanco fácil para los predadores.

Si bien es una opción poco accesible en Argentina todavía, señalamos que en 2014 una empresa alemana creó un vidrio para disminuir el impacto de las aves en las ventanas llamado “ornilux”, aprovechando que las aves perciben ciertas frecuencias de la gama ultravioleta. Este vidrio tiene un tratamiento para que refleje estas frecuencias y pueda ser reconocido por las aves como un obstáculo. Es decir, es transparente para los humanos y visible para las aves.

Por último recordamos qué hacer si se encuentra un ave golpeada y todavía está viva: dejarla en un lugar seguro del jardín o del bosque para que descanse y se recupere. El hecho de estar rodeada de su hábitat ayudará a que se tranquilice y calme. No la obligue a volar. Controle a su mascota durante el resto del día para que no la moleste ni intente capturarla.

Los métodos que se detallan en esta nota fueron tomados del proyecto Aves y ventanas Costa Rica y de Bird Savers.

Contacto:
sseijas@apn.gov.ar

ISLA VICTORIA > BOSQUE DE ARRAYANES



SALIDAS TODOS LOS DÍAS | GUÍAS PROFESIONALES | TRASLADOS A PTO. PAÑUELO
SERVICIO CON CATERING | TREKKING | FACILIDADES DE ACCESIBILIDAD



CAU CAU

ESPACIO S.A. Mitre 139 | Boletería en Pto. Pañuelo
Tel. 0294 4 431372/3
San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina
www.islavictoriayarrayanes.com

Restauración de bosques nativos en península de Quetrihué e isla Victoria

Ing. Adolfo Moretti - Departamento Conservación y Educación Ambiental ■

El Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH) está implementando desde fines de 2016 el Proyecto de Control y Erradicación del Arce Blanco (*Acer pseudoplatanus*), un árbol exótico invasor -originario de la cuenca del mediterráneo- que fue introducido con fines ornamentales en la Península de Quetrihué hacia fines de los años 60 del siglo pasado, en uno de los sitios más emblemáticos y de mayor valor de conservación del área protegida donde se encuentra el "Parque Nacional Los Arrayanes". Su rápido crecimiento y propagación causa pérdida de biodiversidad al invadir y desplazar los ecosistemas nativos.

La coordinación general del proyecto está a cargo del Área Forestal del PNNH y es abordado por un equipo técnico-operativo conformado por personal especializado de los Departamentos de Conservación y Educación Ambiental, de Incendios Comunicaciones y Emergencias (ICE) y Guardaparques, con apoyo y gestión directa de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, la Dirección Regional Patagonia Norte, la Dirección de Coordinación Operativa y la Dirección Nacional de Con-

servación de la Administración de Parques Nacionales (APN), enmarcándose además en la Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

La erradicación del arce comenzó en octubre de 2017 y desde abril de este año el proyecto se sumó al Programa Nacional de Protección de Bosques Nativos que financia proyectos que tienen como objetivo restaurar ecosistemas que fueron degradados por invasiones biológicas. El proyecto presentado por el PNNH fue uno de los dos seleccionados en la APN por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social y uno de los 23 proyectos seleccionados a nivel país para su financiamiento. Contempla la restauración de 70 hectáreas en Península Quetrihué y 4 has en isla Victoria y para esto se cuenta con 5000 ejemplares de plantas nativas producidas en el Vivero del Centro Forestal Ing. Agr. Alberto Suero ubicado en la isla Victoria.

El plan de erradicación de esta especie se llevará adelante durante los próximos 10 años. Con el objetivo de enriquecer y recuperar el bosque de Arrayanes la plantación se realizará

con ejemplares producidos a partir de semillas cosechadas en el mismo sitio, labor realizada en conjunto entre los técnicos del Área Forestal del Parque Nacional y el Grupo de Genética Forestal del INTA Bariloche.

Se ha comenzado la Fase I del proyecto que consiste en el desmonte mecánico de todos los árboles semilleros, con el objetivo de poder detener la producción de semillas que generan y propagan la invasión. Una vez eliminada la fuente de semillas, se continuará el control del banco de semillas, plántulas y renovales así como de los potenciales rebrotes de

cepa (metodología denominada "Aclareo Sucesivo hasta Densidad Cero"). El proyecto también incluye instancias de restauración ecológica activa para facilitar la recuperación de los ambientes nativos afectados de la Península de Quetrihué.

El material extraído como leña será utilizado por el lugar por la Concesión Turística y por la Seccional del Parque Nacional los Arrayanes y, dado que el Arce es una madera muy requerida para la elaboración de instrumentos musicales, también se realizarán aportes a artesanos luthieres de la región.

En el lugar se instalaron carteles para la información y seguridad de los visitantes y se realizaron charlas con las empresas de servicios y guías que recorren la zona.

De esta manera Parques Nacionales pone en valor la

importancia de generar planes sinérgicos que a lo largo del tiempo recuperen eco sistemáticamente áreas de valor para la conservación.

Contacto:

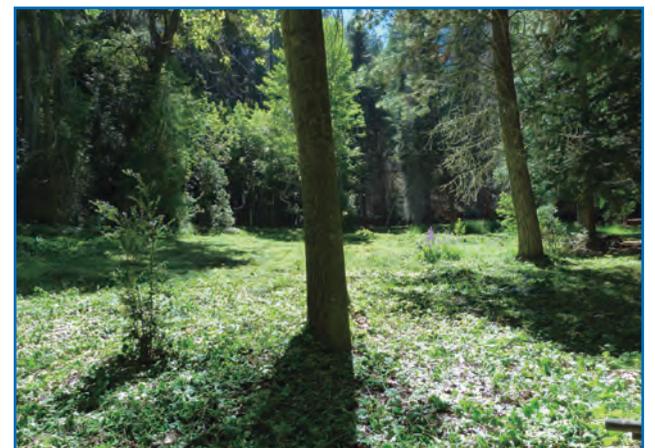
amoretti@apn.gob.ar



Renovales de arce



Técnico con desmalezadora cortando invasión de arce



Regeneración del arce sobre el suelo en isla Victoria

Fe de erratas - periódico Ecos del Parque N° 26

Artículo "El Sistema de Refugios de Montaña en el Parque Nacional Nahuel Huapi" escrito por Ricardo Pereyra, publicado en la edición n°26 pág. 11, se omitió citar las fuentes consultadas:

- Página web Club Andino Bariloche www.clubandino.org
- Página web Parque Nacional Nahuel Huapi www.nahuelhuapi.gov.ar
- Taller de "Planificación del Desarrollo, Gestión y Adecuación de los refugios de Montaña" (Bariloche, 2010)
- SKVARCA, V.; PIERUCCI, L.; CÓRDOBA, V. El sistema de Refugios de Montaña en el Parque Nacional Nahuel Huapi:
- Aportes para el desarrollo sustentable de Bariloche (Argentina).

Artículo "Río Limay, aguas claras de la Patagonia norte", párrafo Flora y Fauna, publicado en la edición n°26, pág. 4, se corrige información sobre el matuasto y aves de la región.

- La coloración del matuasto varía entre tonos verdes, azulados y pardos.

- "También hay especies características del bosque que llegan a la estepa por los bosques en galería. Es el caso del chucao, el huet huet, el churrín, el pitío, el caburé grande, el picaflor rubí, el picolanza patagónico y el rayadito." (AAVV. El Parque Nacional Nahuel Huapi. Sus características ecológicas y estado de conservación. APN. 2009)





Para ir a la MONTAÑA

¿Vas a caminar? ¿Ya elegiste a dónde ir? ¿Tenés experiencia?

El registro de trekking es gratuito y obligatorio y en caso de una búsqueda aportará datos importantísimos sobre dónde buscarte, el equipo que llevás, cuándo pensabas volver, etc.

Regístrate a través de nuestro sitio web, www.nahuelhuapi.gov.ar

EVITE MULTAS

105

Informate: Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Martín 24, Bariloche - Club Andino Bariloche, 20 de Febrero 30, Bariloche

Teléfono de emergencias:

105



fuego

Los incendios más frecuentes en la región están asociados a causas humanas.

Dentro del Parque Nacional existen áreas habilitadas para hacer fuego. Fuera de ellas la única opción es el uso de calentadores. Para consultar los lugares permitidos llame al 4422479 o consulte en las seccionales de Guardaparques. Un cigarrillo, un fósforo encendido, una botella rota, un fogón mal apagado, un vidrio que actúa como lupa, son pequeños descuidos que pueden

originar grandes incendios forestales. Para apagar bien un fogón tire abundante agua y luego acerque la mano a la ceniza, si tiene miedo de quemarse, no lo apagó correctamente y esto puede ocasionar un incendio forestal.

Teléfono de emergencias:

105



**Intendencia
Parque Nacional
Nahuel Huapi**
Av. San Martín 24
San Carlos de Bariloche
R8400ALN
Rio Negro-Argentina
Tel: (0294) 4423111/4422734/
4423121.
Fax: interno 200
www.nahuelhuapi.gov.ar

**Educación Ambiental
Centro de Consultas:**
Lunes a viernes de 9 a 15 hs.
Av. Gallardo 527
San Carlos de Bariloche
R8400AYK
Rio Negro-Argentina
Tel: (0294) 4436227
educambientalnh@apn.gov.ar

**Museo de la Patagonia
"Francisco P. Moreno"**
P. N. Nahuel Huapi
Centro Cívico - 8400
San Carlos de Bariloche
Rio Negro - Argentina.
museodelapatagonia@apn.gov.ar

**Incendios,
Comunicaciones y
Emergencias (ICE)**
Tel.: 105
VHF: 155675 / 150335.
La cobertura con VHF puede
sufrir restricciones en virtud
de la topografía del terreno.

**CENTRO
de INFORMES:**
**Intendencia
Parque Nacional
Nahuel Huapi**
Av. San Martín 24
San Carlos de Bariloche
R8400ALN
Tel: (0294) 4423111/4422734/
4423121 - Int. 113
informeshh@apn.gov.ar

Seccional la Angostura
Villa la Angostura
Tel: (0294) 4494152



**Administración
de Parques Nacionales**
Carlos Pellegrini 657
C1009ABN, Buenos Aires,
Argentina
Tel: +54 (011) 3985-3800
www.parquesnacionales.gob.ar

Charlas de actualización y curso de apoyo para habilitación de guías en Villa Traful

Rafael Taubenschlag
División Educación Ambiental

Desde el lunes 21 de mayo hasta viernes 15 de junio se realizó en el centro de Convenciones de la Comisión de Fomento de Villa Traful, un ciclo de charlas y un curso de apoyo destinado principalmente a los guías que ya se encuentran habilitados y para los nuevos postulantes. Se sumaron también los vecinos de Villa Traful que participaron con gran interés.

La modalidad de los encuentros consistió en exposición y consulta, y estuvieron a cargo de personal técnico del Parque Nacional, especializado en diferentes temáticas de conservación brindando información actualizada y de pri-

mera mano relacionadas con el patrimonio natural y cultural del Parque. En primera instancia se abordaron los aspectos históricos acerca de la Patagonia, desde los sitios arqueológicos más antiguos hasta la actualidad; y los cambios que sucedieron dentro la Administración de Parques Nacionales desde su creación hasta la gestión de hoy. También se brindó información sobre flora, fauna, servicios ambientales, categorías de manejo, historia de los pueblos originarios, interculturalidad, técnicas de bajo impacto, normativas vigentes y aspectos legales, sumado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, patrimo-

no arqueológico e invasiones biológicas.

Al finalizar cada disertación se destinó un espacio para preguntas y respuestas donde los asistentes intervinieron e hicieron del encuentro un espacio de intercambio y enriquecimiento tanto para el público como para la institución.

Las charlas contaron con una gran convocatoria y participación. Esta iniciativa buscó generar un espacio de diálogo y encuentro con quienes habitan y hacen uso de este Parque Nacional. Se estima que para noviembre de este año se realizarán las mismas charlas en San Carlos de Bariloche.



Guías durante las charlas de actualización de flora y fauna del Parque

Sobre el trabajo articulado con los habitantes del Parque Nacional Nahuel Huapi para lograr el ordenamiento ganadero de sus diversos territorios

Lic. Verónica Gómez, Ing. Hugo Galván y Lic. Horacio Paradela
Dpto. de Conservación y educación ambiental - Parque Nacional Nahuel Huapi

En el Parque Nacional Nahuel Huapi existen al menos 700 núcleos residenciales. Un parque muy extenso en el que habita mucha gente. La mayoría son lotes de propiedades privadas las cuales pueden nuclearse en villas o loteos residenciales. Además conforman este territorio grandes estancias, las comunidades Mapuche y los pobladores criollos con Permisos de Ocupación y Pastaje (PPOP) quienes residen en sus lugares en forma previa a la creación del área protegida y se han sostenido en los territorios pese a que no cuentan con la propiedad de sus tierras.

Por esta razón es que el trabajo con los pobladores rurales del Parque Nacional Nahuel Huapi es una tarea que se ha venido desarrollando desde hace muchos años. Sin embargo el sentido con el que se ha concretado esa interacción a lo largo de la historia ha sido diverso. El vínculo entre los habitantes del parque y la institución amerita un análisis en sí mismo, ya que en nombre de la conservación se han cometido atropellos y moldeado muchas veces la vida de aquellos que habitan estos suelos primordialmente en los

casos donde la tenencia de la tierra es precaria.

Actualmente desde las diversas miradas (y con la presión que cada vez más el parque recibe debido al crecimiento de los ejidos urbanos así como también el uso turístico) queda evidenciado que los pobladores del parque deben ser los primeros aliados de la conservación, ya que habitan todo el año en el lugar y recorren y conocen sistemáticamente el área porque es parte de su actividad productiva. Son numerosos los ejemplos en el que los pobladores dan avisos tempranos frente a riesgos de incendios, avistajes de especies y otros aspectos que hacen a la seguridad del área protegida.

Con esta idea de que los pobladores son un actor primordial y socios necesarios en la conservación del parque, resulta primordial el abordaje de los núcleos poblacionales desde una perspectiva de manejo integrado. El manejo integrado parte del concepto de ecosistema socio-cultural o agroecosistema, que implica considerar al hombre como una variable más en la dinámica ambiental. Dicho ecosistema o estructura socio-

cultural incluye al ambiente físico, a la población humana, y al ambiente biótico. De esta manera a fin de entender, explicar y manejar el ambiente debemos tener en cuenta al hombre como parte de ese ambiente, es por eso que consideramos a los sistemas ecológicos en términos de ecosistemas socio-culturales. Así, el manejo integrado se basa en la relación activa entre patrimonio natural, patrimonio cultural, y la vida pasada y contemporánea de las poblaciones y los ecosistemas.

En este sentido la mirada social y productiva de las actividades humanas que se desarrollan en el parque terminan siendo aspectos necesarios a considerar en un proyecto que tenga como finalidad la conservación.

La actividad agrícola-ganadera es preexistente a la creación del área protegida y para una significativa cantidad de habitantes del parque, es el principal sustento económico. Por ello los proyectos de ordenamiento ganadero se realizan de manera participativa reconociendo la diversidad de situaciones socio-culturales y las capacidades de cada actor social para transitar



Recorriendo la población Turra



Día de marcación y vacunación de ganado en la población Turra

un proceso de trabajo conjunto. No obstante, incluyen la transferencia de tecnología (tanto de procesos como de insumos) para promover el aumento de la eficiencia de la producción en sistemas semintensivos a través de un uso sustentable de los recursos. A su vez se apunta a cristalizar acuerdos de uso que plasmen lo antes mencionado.

Muchos de los sistemas productivos dentro del Parque Nacional se centran en la ganadería extensiva con baja o nula tecnificación. Por ello se considera primordial propiciar un cambio hacia la ganadería con un manejo semi intensivo, que mejore la eficiencia y reduzca el impacto. Resulta clave el cálculo

de receptividad que tienda a subestimar los valores productivos forrajeros en función de ponderar la variable ambiental y de esta manera establecer un parámetro objetivo para el cálculo del cupo de animales autorizados. Sin perder de vista las expectativas y la posibilidad del poblador de apropiarse de dichas herramientas entendiéndolo como un proceso no sólo productivo sino también social.

Esta estrategia o línea de trabajo, requiere un fuerte y sostenido compromiso por parte de la administración en general y del parque en particular, porque sus resultados y efectos se reflejan a mediano y largo plazo.

Ecos del Parque - Año XIV - Número 27 - julio/diciembre 2018 - Editor Responsable: División Educación Ambiental - Departamento Conservación y Educación Ambiental - Parque Nacional Nahuel Huapi - Administración de Parques Nacionales - República Argentina.

Coordinación y corrección: Lic. Laura Margutti, Lic. Sofía Siffredi - **Asistencia Técnica:** Téc. Valeria Koss, Prof. Haydée Soria, Rafael Taubenschlag, Demián Belmonte. **Diseño Gráfico:** Horacio Grandio. **Colaboraron en este número:** Lic. Horacio Paradela; Lic. Carla Pozzi; Lic. Susana Seijas; Dr. Sebastián A. Ballari; Ing. Adolfo Moretti; Dra. Flavia Quintana; Lic. Verónica Gómez; Ing. Hugo Galván.

Autorizada la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. La opinión expresada por los autores de los artículos no es necesariamente la opinión de la Administración de Parques Nacionales.

